



Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y BROMATOLOGIA DE LA INTENDENCIA DE MALDONADO HACE CONSTAR:

Que la empresa: **OSAN S.A.**

Sita en: **Chiossi y Tabilandia, MALDONADO.**

Habilitada con el C.M: **19219** tiene registrado el siguiente producto, que según informe técnico y de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Departamental 3958/2016 se encuentra en condiciones reglamentarias.

Número de Registro I.D.M: 4056/300

Denominación del Producto: Arvejas secas remojadas al natural

Marca: Montalvo

Origen: Argentina

Nombre de Fantasía: Arvejas

Vida Útil: 3 años

Condiciones de almacenamiento: Conservar en lugar fresco y seco. No exponer a los rayos del sol.

Presentación: Lata

Envase Primario: Hojalata

Tamaño de la presentación: Peso neto: de 200g a 3kg Peso escurrido: de 150g a 2,5kg

Este certificado tiene carácter **PRECARIO** y **REVOCABLE**.

A solicitud de la parte interesada y al único efecto de ser presentada ante el LATU.

Expedido: 11/10/2024

Válido hasta: 11/10/2029

Ing. Alim. DENISSE GONCALVEZ
ENCARGADA LABORATORIO DE BROMATOLOGIA
INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO

Sr. CARLOS MEDINA
COORDINADOR DIR. GRAL
GESTIÓN AMBIENTAL